

**ANEXO VII**

**MODELO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS O INFORMACIÓN**

Don/Doña \_\_\_\_\_, con DNI núm. \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de la empresa), \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y CIF núm. \_\_\_\_\_

Concurriendo a la licitación convocada para la contratación de un **Servicio de emisión de Informes de Auditor de Cuentas relativos a la justificación de aportaciones dinerarias con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en alineación con el principio DNSH para la sociedad mercantil pública Promotur Turismo Canarias, S.A., con número de expediente eAJ0083/2024, que se tramita y adjudica mediante Procedimiento Abierto Simplificado**, y habiendo leído y comprendido los correspondientes Pliegos que rigen la presente contratación, aceptando íntegramente su contenido, MANIFIESTA:

- I. Que considera CONFIDENCIAL la información contenida en la página \_\_\_\_\_, del documento denominado \_\_\_\_\_, contenido en el Sobre-Archivo Electrónico n.º \_\_\_\_\_.
- II. Que dicha consideración se basa en las siguientes razones:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

*[AÑADIR CUANTAS LÍNEAS FILAS*

*SEAN NECESARIAS PARA EXPLICAR Y JUSTIFICAR ADECUADAMENTE LA NECESARIA DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LAS PARTES DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS ARRIBA]*

*[AÑADIR CUANTOS APARTADOS SEAN NECESARIOS, EN SU CASO]*

Por todo lo expuesto,

**SOLICITA:** Que se tenga por cumplimentada la exigencia de justificación del carácter confidencial de los extremos señalados anteriormente, en los términos de la Cláusula núm. 14.2.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento de referencia, y por hechas las referidas manifestaciones, a los efectos de su declaración en este sentido por el órgano de contratación, sin perjuicio de que se presentará todas las aclaraciones que sean requeridas al efecto por Promotur Turismo Canarias, S.A.

**(firma electrónica)**